

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA
C.P.S.O.P.-077-2022-P

CON FUNDAMENTO EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL, EN EL ARTÍCULO 83 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 169, 174, 177 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FÍSICA DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA

EN REPRESENTACION DEL ENTE PÚBLICO, EL C. ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL Y EL SUPERVISOR DE PROYECTO, LA C. ARQ. MARIELA ANGÉLICA ÁLVAREZ POSADA, POR UNA PARTE Y POR LA OTRA EL C. ARQ. EDUARDO BENITO RODRÍGUEZ CUESTA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ESCALA DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- I. Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 28 de diciembre del 2022, se procedió al presente acto.
- II. Arq. Mariela Angélica Álvarez Posada, Residente de Obra del Ente Público y el Arq. Eduardo Benito Rodríguez Cuesta, encargado de la ejecución de los servicios relacionados con la obra pública.
- III. Descripción de los servicios que se reciben:

“LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE INTERIORISMO Y MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DENOMINADO PIDET/SPARK, UBICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, PROPIEDAD DEL ORGANISMO.”

- IV. Importe del contrato: \$1,132,297.40 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
- V. El contrato tiene un periodo de ejecución del día 03 de octubre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.
- VI. Relación de las Estimaciones:



Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

Pago único	Fecha	Importe sin I.V.A	Importe con I.V.A
Anticipo 30%	07 de octubre 2022	\$339,689.22	\$ 394,039.50
Estimación 1	28 de noviembre 2022	\$197,175.92	\$ 228,724.07
Estimación 2	14 de diciembre 2022	\$197,175.92	\$ 228,724.07
Estimación 3	16 de diciembre 2022	\$394,351.87	\$457,448.17

Importe Total Ejercido

\$1,128,392.74

\$1,313,464.98

El total de los pagos realizados a la CMIC equivalente al 4/1000 (cuatro al millar) fue de \$4,529.19 (Cuatro mil quinientos veintinueve pesos 19/100 M.N.)

VII. Declara el Prestador haber terminado los servicios mediante oficio de terminación de fecha 26 de diciembre del 2022.

VIII. Declaran ambas partes que se entregan y reciben el Estudio preliminar para el desarrollo del proyecto, el Anteproyecto Ejecutivo, el Proyecto Ejecutivo y de Interiorismo, el Proyecto de Ingeniería de Costos y Mobiliario.

IX. Fecha de inicio y cierre de la ejecución de los servicios es del 07 de octubre del 2022 al 26 de diciembre del año 2022.

X. Se hace constar que el encargado de la realización del Proyecto, el Arq. Eduardo Benito Rodríguez Cuesta, hace entrega de los documentos derivados de la ejecución de los servicios, al Supervisor de Proyecto de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, la Arq. Mariela Angélica Álvarez Posada.

XI. En cumplimiento a la Cláusula Octava, inciso C, El Prestador quedará obligado a responder del saneamiento en caso de evicción, de los defectos que resulten de la realización de los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, mediante la suscripción de un Título de crédito de los denominados Fianza que otorga a favor de "Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua", por un plazo de 12 meses, término que empezará a correr a partir del día siguiente de la firma de este documento. El Organismo se reserva el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por vicios ocultos.



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

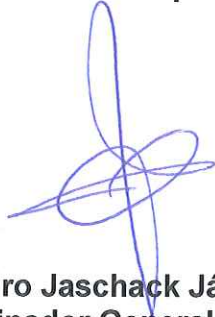
William Shakespeare, No. 163, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.

Teléfono: (614) 442-3360

www.prodech.com.mx

RECIBE:

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.



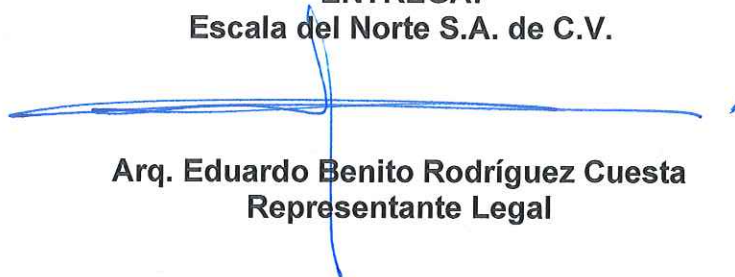
Ing. Alejandro Jaschack Jáquez
Coordinador General



Arq. Mariela Angélica Álvarez Posada
Supervisor de Proyecto

ENTREGA:

Escala del Norte S.A. de C.V.



Arq. Eduardo Benito Rodríguez Cuesta
Representante Legal

La presente hoja de firmas 3/3 forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción de trabajos que celebra Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua y ESCALA DEL NORTE, S.A. DE C.V., al amparo del Contrato de Servicios relacionados con la Obra Pública No. **C.P.S.O.P.-077-2022-P** formalizado con fecha 3 de octubre del 2022.